

## PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

**Grupo Químico:** kresoxim metil pertenece al grupo químico de las Oximinoacetatos y Tebuconazol al grupo químico de los triazoles.

No comer, beber o fumar durante la manipulación y aplicación del producto. Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel. Durante la manipulación usar traje impermeable, máscara con filtro de aire, guantes impermeables, botas de goma y antiparras. Durante la aplicación usar de protección, traje impermeable, máscara con filtro de aire, guantes impermeables, botas de goma y antiparras. No aplicar contra el viento y una vez terminada la aplicación, cámbiese toda la ropa y lávese con abundante agua y jabón. No contaminar fuentes ni cursos de agua, alimentos o piensos.

Conservar el producto en una bodega con llave, seca, fresca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto con su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas y forrajes.

### Información ecotoxicológica:

A la dosis de aplicación recomendada, **Fungifull 275 SC**, es prácticamente no tóxico a aves y abejas, moderadamente tóxico para peces y organismos acuáticos, muy ligeramente tóxico para algas y ligeramente tóxico para lombrices.

**Instrucciones para el triple lavado:** realizar triple lavado de los envases agregando agua al recipiente hasta un cuarto de su volumen, agitar bien y verter en la máquina pulverizadora, lo cual debe repetirse tres veces.

### Síntomas de intoxicación:

**Inhalación:** puede causar irritación de las vías respiratorias, tos, inflamación de la mucosa de la nariz, sinusitis, dificultad para respirar en personas susceptibles.

**Contacto con la piel:** el contacto prolongado o repetido puede causar irritación y enrojecimiento de la piel.

**Contacto con los ojos:** puede producir lagrimeo y conjuntivitis e irritación en los ojos.

**Ingestión:** producto que normalmente no ofrece peligro. Puede producir náuseas, vómitos, diarrea, cefalea, vértigo, dolor abdominal, irritación gástrica.

**Antídoto:** no existe antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático.

**Tratamiento médico de emergencia:** realizar tratamiento sintomático

### Primeros auxilios:

**En caso de Inhalación:** trasladar al afectado al aire fresco. Si el afectado no respira dar respiración artificial utilizando una máscara plástica para protegerse del envenenamiento. Mantener al afectado templado y en reposo.

**En caso de contacto con los ojos:** lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Además, los lentes no deberán utilizarse nuevamente.

**En caso de ingestión:** NO INDUCIR AL VÓMITO. Nunca dar nada a una persona inconsciente. Mantener a la persona en posición de descanso y abrigado. Lavar la boca con grandes cantidades de agua limpia.

**En caso de contacto con la piel:** retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. En caso de ser necesario acudir a un médico.

**En todos los casos, trasladar al afectado inmediatamente a un Centro Asistencial. Lleve la Etiqueta o el Envase.**

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS

REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

LA ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO

PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE

GUARDAR EN LUGAR FRESCO Y SECO

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD

En caso de intoxicación llamar:  
Centro de Información Toxicológica UC (CITUC):  
56 2 2635 3800 (24 horas)  
Agrospec S.A.: 56 2 2836 8000

v11092023

# FUNGIFULL® 275 SC

Fungicida  
Suspensión Concentrada (SC)

**FUNGIFULL 275 SC** es un fungicida de contacto y sistémico, de acción preventiva, curativa y erradicante, recomendado para el control de oidio en vides y manzanos, septoriosis, oidio y roya en trigo, repilo en olivos y roya en ajo y cebolla.

### COMPOSICIÓN:

Ingrediente Activo: % p/v

Kresoxim metil*	12,5 % (125 g/L)
Tebuconazol**	15,0 % (150 g/L)
Coformulantes c.s.p	100 % (1 L)

\* (E)-metoxiimino[α-(o-toliloxi)ο-tolil]acetato de metilo.

\*\* (RS)-1-p-clorofenil-4,4-dimetil-3-(1H-1,2,4-triazol-1-ilmetil) pentan-3-ol

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2890

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Lote N°

Cont. Neto: L. Venc.:

Fabricado y Distribuido por:

**Agrospec®**

Camino El Milagro 257 - Maipú, Santiago, Chile  
Teléfono: 56 2 2836 8000  
agrospec.cl

NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO



NOCIVO

## INSTRUCCIONES DE USO

**Descripción:** Fungifull 275 SC es un fungicida de contacto y sistémico, de acción preventiva, curativa y erradicante, recomendado para el control de oidio en vides y manzanos, septoriosis, oidio y roya en trigo, repilo en olivos y roya en ajo y cebolla.

**Equipo de aplicación:** pulverizadora.

**Cuadro de instrucciones de uso terrestre:**

Cultivo	Enfermedad	Dosis (cc/100 L de Agua)	Observaciones	Carencia (días)
Vid de mesa Vid vinífera Vid pisquera	Hongos de la madera ( <i>Diplodia seriata</i> , <i>Phaeomoniella chlamydospora</i> )	200	Aplicar inmediatamente después de la poda. Aplicaciones por temporada: 2 máx. Intervalo entre aplicaciones: 30 días mín. Mojamiento sugerido: - Parronal: 600 - 800 L/ha. - Espaldera: 300 - 400 L/ha.	NC
	Oidio	65	Aplicar preventivamente desde brotación en adelante. Intervalo de aplicación: entre 10 y 14 días. Aplicaciones por temporada: 3 máx. no consecutivas. Mojamiento sugerido: 1.200 - 1.800 L/ha, según el estado de desarrollo del cultivo.	14
Manzano	Oidio	65	Aplicar preventivamente desde puntas verdes. Intervalo de aplicación: entre 10 y 12 días. Aplicaciones por temporada: 2 máx. no consecutivas. Mojamiento sugerido: 1.500 - 2.000 L/ha, según el estado de desarrollo del cultivo.	10
	Venturia		Aplicar preventivamente, cada 7 días, desde puntas verdes hasta fruto pequeño (7 - 10 mm) y luego, cuando existan las condiciones para el desarrollo de la enfermedad. Intervalo de aplicación 7 días. Mojamiento sugerido 1.500 L/ha.	
Nogal	Hongos de la madera ( <i>Diplodia mutila</i> )	100	Aplicar inmediatamente después de la cosecha o de la poda, si existen condiciones ambientales predisponentes para la enfermedad. Aplicaciones por temporada: 2 máx. Intervalo entre aplicaciones: 30 días mín. Mojamiento sugerido: 1.500 - 2.500 L/ha.	NC
Olivo	Repilo del olivo	50 - 65	Aplicar preventivamente, cuando existan las condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad, desde postcosecha hasta previo a floración. Aplicaciones por temporada: 2 máx. Mojamiento sugerido: 1.500 L/ha.	60
Trigo	Septoriosis de la hoja Roya de la hoja Oidio	1 L/ha	Aplicar preventivamente desde estado de 1er a 2do nudo, con intervalo máximo de 40 días entre aplicaciones. Aplicaciones por temporada: 2 máx. Mojamiento sugerido: 150 a 200 L/ha.	45
Ajo Cebolla	Roya ( <i>Puccinia allii</i> )	0,5 - 1 L/ha	Aplicar preventivamente, cuando se observen condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad o cuando aparezcan los primeros síntomas. Aplicaciones por temporada: 2 máx. Intervalo entre aplicaciones: 14 días. Mojamiento sugerido: 200 - 600 L/ha.	Ajo: 7 Cebolla: 3

**Cuadro de instrucciones de uso aéreo:**

Cultivo	Enfermedad	Dosis (L/ha)	Observaciones	Carencia (días)
Vid de mesa Vid vinífera Vid pisquera	Hongos de la madera ( <i>Diplodia seriata</i> , <i>Phaeomoniella chlamydospora</i> )	0,6 a 0,8 en parronal 0,3 a 0,4 en espaldera	Aplicar inmediatamente después de la poda. Aplicaciones por temporada: 2 máx. Intervalo entre aplicaciones: 30 días mín. Mojamiento sugerido: 60 L/ha.	NC
Nogal	Hongos de la madera ( <i>Diplodia mutila</i> )	1,5 a 2	Aplicar inmediatamente después de la cosecha o de la poda, si existen condiciones ambientales predisponentes para la enfermedad. Aplicaciones por temporada: 2 máx. Intervalo entre aplicaciones: 30 días mín. Mojamiento sugerido: 60 L/ha.	NC
Olivo	Repilo del olivo	0,8 - 1	Aplicar preventivamente, cuando existan condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad, desde postcosecha hasta previo a floración. Aplicaciones por temporada: máximo 2. Mojamiento sugerido: 60 L/ha.	60
Trigo	Septoriosis de la hoja Roya de la hoja Oidio	1	Aplicar preventivamente desde estado de 1er a 2do nudo, con intervalo máximo de 40 días entre aplicaciones. Aplicaciones por temporada: máximo 2. Mojamiento sugerido: 60 L/ha.	45

NC: no corresponde.

**Preparación de la mezcla:** para cada una de las aplicaciones, agregar **Fungifull 275 SC** al estanque de aplicación a medio llenar, con el agitador en funcionamiento, luego completar la capacidad del estanque y aplicar.

**Precauciones:** se recomienda realizar aplicaciones alternadas con fungicidas de distinto grupo químico o forma de acción, para evitar la aparición de resistencia por parte del hongo al fungicida. Razas resistentes pueden llegar a ser dominantes en la población del hongo, después del uso repetido de este fungicida, detectándose fallas de control. Para una aplicación segura y eficaz del producto, no aplicar con viento excesivo (no superior a 8 km/hr), y no aplicar con altas T° (mayores a 28°C).

**Fitotoxicidad:** usado de acuerdo con las instrucciones de uso de la etiqueta **Fungifull 275 SC** no es considerado fitotóxico.

**Compatibilidad:** compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común. Antes de la aplicación realizar prueba de compatibilidad a pequeña escala.

**Incompatibilidad:** incompatible con productos de reacción ácida.

**Tiempo de reingreso al área tratada:** 12 horas después de ser aplicado; para animales no corresponde, ya que el objetivo productivo de los cultivos no es la alimentación animal.

**Nota del fabricante:** el fabricante certifica que este producto ha sido preparado en conformidad a lo especificado en la etiqueta, y garantiza una protección contra las enfermedades para las cuales es recomendado, siguiendo las instrucciones de uso. Este producto se expende dando por entendido que el comprador conoce los riesgos de uso y manipulación, lo que libera al vendedor de toda responsabilidad frente a las consecuencias de una mala manipulación o empleo.

® marca registrada de Agrospec S.A.

